

**ACTA CIRCUNSTANCIADA. FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2015**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (Trece) horas del día miércoles 09 (Nueve) del mes de diciembre del año 2015 (Dos mil quince), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Niños Héroes N°2409, en la Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, ante la presencia del Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, se reúne el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, conformado por los C.C.: Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial; Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos; L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración, L.C.P. Salvador Sánchez Hernández, Director de Auditoría a Municipios; y C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección General de Administración; todos ellos en su calidad de titulares, reunidos para emitir el fallo de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2015 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”**.- - - - -

Se hace el correspondiente análisis de la documentación relativa a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes acreditados, con el propósito de emitir el respectivo Fallo de Adjudicación; previo a realizar lo anterior se plasman los siguientes: - - - - -

## **ANTECEDENTES:**

1.- El día lunes 07 (Siete) de diciembre de 2015 (Dos mil quince), a las 13:00 (Trece) horas del día, se llevó a cabo la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura pública de propuestas económicas. Cabe destacar que las propuestas económicas presentadas así como los nombres de quienes las presentaron, quedaron debidamente plasmadas en el acta elaborada en dicha reunión.- - - - -

2.- Es por lo anterior que el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO realiza las siguientes: - - - - -

## **PROPUESTAS Y RAZONAMIENTOS JURÍDICOS:**

El análisis del contenido de las propuestas técnicas y económicas, documentos presentados por los participantes, así como las condiciones de venta, precio, valores agregados y demás notas relevantes comparadas con las especificaciones mínimas requeridas en las bases de esta Licitación Pública, resulta necesario realizar los siguientes razonamientos:- - - - -

**PRIMERO.-** El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Prestación de Servicios, Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, Desincorporación de Bienes Propiedad de la Auditoría Superior del Estado

de Jalisco realizó el siguiente cuadro comparativo que es parte integrante de la presente Acta de Fallo, así como de la Licitación que nos ocupa: - - - - -

**1) TABLA COMPARATIVA PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:**

PARTICIPANTES	PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDAS 1 Y 2	CONDICIONES DE VENTA	OFERTA TÉCNICA
<p>COMPUCAD S.A. DE C.V.</p>	<p><b>PARTIDA 1</b> <b>\$1'938,012.00</b></p> <p>PARTIDA 2: \$353,637.60</p> <p>TOTAL \$2'291,649.60</p>	<p>Tiempo de entrega: a más tardar el 15 de enero de 2016.</p> <p>Condiciones de pago: Crédito 60 días.</p> <p>Garantías: 3 años de garantía en sitio.</p> <p>Mismos precios en caso de adjudicar parte de las partidas.</p>	<p><b><u>PARTIDA 1:</u></b> HP PRODESK400 G2.5 SFF <b><u>SI CUMPLE</u></b></p> <p><b><u>PARTIDA 2:</u></b> HP Z230 SFF WORKSTATION <b><u>SI CUMPLE</u></b></p>
<p>ITISA. INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.</p>	<p>PARTIDA 1 \$2'082,885.97</p> <p><b>PARTIDA 2:</b> <b>\$329,678.05</b></p> <p>TOTAL \$2'412,564.02</p>	<p>Condiciones de pago: 30 días de crédito.</p> <p>Tiempo de entrega: 2 a 6 semanas a partir del fallo.</p> <p>Garantía: 3 años por el fabricante.</p> <p>Instalación no incluida.</p>	<p><b><u>PARTIDA 1:</u></b> LENOVO DESKTOP M73 (10B4) MONITOR 19.5" <b><u>NO CUMPLE EN MONITOR</u></b></p> <p><b><u>PARTIDA 2:</u></b> LENOVO WORKSTATION P300 (30AJCT01WW) <b><u>SI CUMPLE</u></b></p>

<p>LB SISTEMAS S.A. DE C.V.</p>	<p>PARTIDA 1 \$2'090,320.00</p> <p>PARTIDA 2: \$381,293.40</p> <p>TOTAL \$2'471,613.39</p>	<p>— Tiempo de entrega: 4 semanas a partir del fallo.</p> <p>— Precios son por el total de las partidas.</p> <p>— Valores agregados: Instalación de licencias Office en toso los equipos en oficinas de la ASEJ; instalación, puesta a punto o reparación de hasta el 10% de servicios de nodos de ser (11 servicios).</p>	<p><b><u>PARTIDA 1:</u></b></p> <p>HP PRODESK400 G2.5 SFF <b><u>SI CUMPLE</u></b></p> <p><b><u>PARTIDA 2:</u></b></p> <p>HP Z230 SFF WORKSTATION <b><u>SI CUMPLE</u></b></p>
<p>GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.</p>	<p>PARTIDA 1 \$2'216,652.12</p> <p>PARTIDA 2: \$336,767.72</p> <p>TOTAL \$2'553,419.84</p>	<p>— En caso de que el dólar suba, la cotización pierde validez.</p> <p>— Condiciones de pago: 15 días contra factura.</p> <p>— Tiempo de Entrega: 4 a 5 semanas a partir del fallo.</p> <p>— Garantía: 3 años en hardware.</p> <p>— Precios válidos por partida. En caso de adjudicar fracción de partida se deberá volver a cotizar.</p>	<p><b><u>PARTIDA 1:</u></b></p> <p>LENOVO DESKTOP M73 (810B4002QLS) <b><u>SI CUMPLE</u></b></p> <p><b><u>PARTIDA 2:</u></b></p> <p>LENOVO WORKSTATION P300 (30AJCT01WW) <b><u>SI CUMPLE</u></b></p>
<p>TACDA. TECNOLOGÍAS AVANZADAS EN CENTRO DE DATOS S.A. DE C.V.</p>	<p>PARTIDA 1 \$2'267,704.88</p> <p>PARTIDA 2: \$342,715.39</p>	<p>— Condiciones de pago: 50% anticipo y 50% contra entrega.</p> <p>— Tiempo de Entrega: 4 a 6 semanas a partir del</p>	<p><b><u>PARTIDA 1:</u></b></p> <p>LENOVO DESKTOP M73 SFF <b><u>SI CUMPLE</u></b></p>

	TOTAL \$2'610,420.27	fallo. — Devolución del equipo tiene cargo del 15% mas costos de envío e importación durante los primeros 5 días.  — Los precios pueden ser por partidas individuales.	<b><u>PARTIDA 2:</u></b>  LENOVO WORKSTATION P300 <b><u>SI CUMPLE</u></b>
<b>NOTAS:</b> Cantidades expresadas en peso mexicano con I.V.A. incluido.			

**SEGUNDO.-** De las dos tablas mencionadas con anterioridad y anexas a la presente acta, se puede apreciar lo siguiente:-----

Del análisis plasmado párrafo arriba, claramente se aprecia que las propuestas económicas solventes más bajas por cada partida, también cumplieron a cabalidad con lo requerido en esta Licitación en cuestiones técnicas. Por lo que es importante considerar que lo que se busca con licitar los procesos de adquisiciones, es ejercer el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.-----

Una vez expuestos los razonamientos técnicos y jurídicos emitidos por el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, y analizadas y valorados todos los documentos, razonamientos y los cuadros comparativos

por el suscrito Auditor Superior del Estado de Jalisco, llega a la conclusión del siguiente - - - - -

**C O N S I D E R A N D O :**

**PRIMERO.-** Que el Auditor Superior del Estado de Jalisco es competente para fallar y resolver sobre la presente la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2015 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”**, de conformidad con lo previsto en el numeral 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 11 fracción IX; 34 fracciones I, III y XXV; así como el Transitorio Octavo todos de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 7°, fracciones I, II y XIV, y 8°, fracción IX y XIX del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto por los artículos 8° y 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos aplicables. - - - - -

**SEGUNDO.-** Con apego en lo dispuesto por las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 006/2015 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”**, así como basándonos en todos los documentos y elementos presentados por los participantes acreditados, en las propuestas tanto técnicas como económicas; tomando en cuenta el análisis comparativo realizado por el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO; considerando que las propuestas técnicas que cumplen con lo solicitado en las bases de la presente licitación y tomando en cuenta lo establecido en la convocatoria y

en aras de ejercer el presupuesto bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como aplicar las políticas de austeridad y ahorro de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se estima que la adjudicación a que se refiere esta convocatoria sea adjudicada conforme a las propuestas económicas solventes más bajas por cada partida mismas que cumplen a cabalidad con lo requerido en las bases de esta licitación; es por lo anterior que el Auditor Superior del Estado de Jalisco, con las facultades indelegables que le confiere el artículo 8º, fracción IX y XIX del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco determina el siguiente:- - - - -

**F A L L O:**

**PRIMERO.-** La **licitación Pública N° 006/2015 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO”** se adjudica por partidas de la siguiente manera: - -

- a) **PARTIDA 1. COMPUCAD S.A. DE C.V. por la cantidad total de \$1'938,012.00** (Un millón, novecientos treinta y ocho mil, doce pesos 00/100 Moneda Nacional), con apego a las condiciones establecidas en sus ofertas técnica y económica que presentó y a las bases de la presente licitación pública.- - - - -
  
- b) **PARTIDA 2. ITISA. INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. DE C.V. por la cantidad total de \$329,678.05** (Trescientos veintinueve mil, seiscientos setenta y ocho pesos 05/100 Moneda Nacional), con apego a las condiciones establecidas en sus ofertas técnica y económica que presentó y a las bases de la presente licitación pública.- - - - -

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente fallo en la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. - - - - -

**TERCERO.-** Notifíquese en forma personal a los participantes ganadores y formalícese en contrato aquellos en los que así se requiera.-----

Con lo anterior, se da por terminada la reunión siendo las 13:30 (Trece horas con treinta minutos) del mismo día de su inicio, firmándola quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo.-----

---

**DR. ALONSO GODOY PELAYO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

---

Lic. María Teresa Arellano Padilla  
Auditora Especial de  
Cumplimiento Financiero

---

Lic. Jorge Villanueva Jiménez  
Director de Auditoría a los Poderes del  
Estado y Organismos Públicos Autónomos

---

L.C.P. José De J. Trejo Juárez  
Director General de Administración

---

L.C.P. Salvador Sánchez Hernández  
Director de Auditoría a Municipios

---

C. Diego Rafael Zepeda Pérez  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios Generales